



Machachi, 13 de septiembre de 2012

Señor:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.

De mis consideraciones

LUIS MARCELO TIPAN CRUZ con C.I. 170903106-4 en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A. ubicado en la ciudad de Machachi, provincia de Pichincha, solicito se sirva realizar la transferencias de las siguientes acciones que detallo a continuación en el siguiente cuadro.

CEDENTE	CESIONARIO	V/U	V/T	N de A
PAZMIÑO PACHECO CARLOS DELFIN	CAISALUISA YANCHATIPAN MARIO	10	10	1

Esta sección de acciones ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas y además que se nos conceda un listado de los accionistas y un certificado de obligaciones y existencia legal

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipo mis debidos agradecimientos

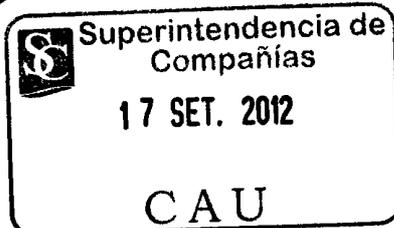
Cabe recalcar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

ATENTAMENTE

Sr. Marcelo Tipan

GERENTE GENERAL

C.I. 170903106-4



*NCCO*  
*U 10*  
*YORRE*  
*18-IX-2012*  
*[Signature]*

*all*

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi hoy día 06 julio del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, CARLOS DELFIN PAZMIÑO PACHECO, de estado civil casado y el Señor, MARIO CAISALUISA YANCHATIPAN de estado civil soltero los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de **CEDENTE**, el señor, CARLOS DELFIN PAZMIÑO PACHECO de estado civil casado y en calidad de **CESIONARIO**, el señor, MARIO CAISALUISA YANCHATIPAN, estado civil soltero

SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, CARLOS DELFIN PAZMIÑO PACHECO , posee cinco acciones de un valor nominal de diez dólares cada una de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor, CARLOS DELFIN PAZMIÑO PACHECO cede la cantidad de una acción de un valor nominal de diez dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el señor MARIO CAISALUISA YANCHATIPAN acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses



CARLOS DELFIN PAZMIÑO PACHECO  
Cedente  
C.I.1710537935



MARIO CAISALUISA YANCHATIPAN  
Cesionario  
C.I.050255187-2



GLADYS CÚMBANDA TINTIN YAGUAR

Esposa del Cedente  
C.I.170632523-0